

6
te. Fue D.ⁿ Patricio Machinena es solo rematante no de los derechos muni-
cipales sino del peso Real que lo tiene arrendado para este año económico
en trescientos reales. Fue este Ayuntamiento no cree se sostenga con la poca
ganancia que le proporciona la ocupacion de recaudar los impuestos que el
arrendatario de ellos le dá y solo si que lo tiene mas bien por distraccion que
por necesidad, por quanto no se le conoce otra ocupacio en que entretenerse y q^d
se cree por esta Corporacion la unica persona apta para el desempeño del car-
go que se le ha conferido y por ultimo ser cierto tiene sesenta y cinco años
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los
que saben de que certifico yo el Secretario

Sala verria Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia
16 de Febrero de 1863

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a diez y seis de Febrero de mil
ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D.ⁿ Jose Sala
verria, Alcalde. Presidente, los Sres D.ⁿ Luis Olazola, Teniente de Alcalde, D.ⁿ Jon
Miguel Elpuerto, D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Andres Arreche, D.ⁿ Francisco -
Garin, Regidores, ejerciendo Arreche funciones de Sindico procurador, pleno
Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acor-
do lo siguiente.

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

El Sr. Presidente propuso que los árboles existentes en Chirrista y en la trasera
del consejo sucubian los tejados de las casas así como las calles con sus ofas y que
aconsecuencia de esto costaba mucho su limpieza, no solo de las calles, sino tam-
bien de los tejados como lo saben los concurrentes, y que le parecia mejor tirar
los y poner otros que no subieran tanto, y sacando a remate los que se tiren
con su importe hacer las mejoras que se necesiten, tanto en Chirrista como en
la plazuela de la trasera del consejo: habiendose discutido el punto por unani

unidad acuerdo, tirar los dichos árboles, encargando al mismo tiempo al Regidor Arreche para el derribo de ellos a cuenta de la leña.

En seguida se acordó que estando el camino desde el punto de Marroconea a Urrulecu intransitable se recompusiera en auzolan y quedan encargados de su recomposicion D.^o Luis Olazola y D.^o Jose Sarasola.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que se-
ben de que certifico yo el Secretario

Salaverria Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia
23 de Febrero de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D.^o Jose Salaverria Alcalde de la misma, los Srs D.^o Luis Olazola, Teniente Alcalde, D.^o Jose Miguel Elpuerto, D.^o Jose Sarasola, D.^o Andres Arreche y D.^o Francisco Jarin, Regidores, ejerciendo Arreche funciones de Sindico procurador pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se acordo tambien que los arboles tirados en Chirrista y la plazuela del Consejo se sacasen a remate publico el domingo proximo primero de Marzo despues de la misa Mayor y que para el efecto se anunciase por medio de los edictos al publico bajo el tipo de mil y cien reales v.^o

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que se-
ben de que certifico yo el Secretario

Salaverria Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arrie